



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS



Bellavista, 13 de junio del 2023

Señor:

Presente.-

Con fecha trece de junio del dos mil veintitrés, se ha expedido la siguiente resolución.

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 221-2023-CF-FIARN

Visto el Oficio N° 122-2023-CERES-FIARN del 12 de junio del 2023, mediante el cual el Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social, hacer llegar el Informe del Plan de Trabajo Ambiental, correspondiente al mes de mayo 2023.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 1° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la Universidad Nacional del Callao es una institución de educación superior, democrática, autónoma, científica y humanista, dedicada a la investigación creativa, innovación tecnológica, difusión de la ciencia y la cultura, extensión y responsabilidad social y la formación profesional, así como de líderes críticos y autocríticos globalmente competitivos y autosuficientes, con iniciativa emprendedora, ética y conciencia ambiental, para contribuir al desarrollo humano, económico, social e independiente de nuestra Patria.

Que, según el Art. 36 inciso 36.4) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, se señala que las Facultades tienen la función de realizar actividades de extensión con responsabilidad social.

Que, el Art. 39 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales tiene la estructura orgánica y funcional básica con los órganos de Gobierno, órganos de línea, órganos de apoyo administrativo, órgano de apoyo académico y órganos de asesoramiento.

Que, con Resolución N° 147-2023-CF-FIARN del 17 de abril del 2023, se aprobó el Plan de Trabajo Ambiental 2023 del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, presentado mediante Oficio N° 048-2023-CERES-FIARN del 27 de marzo del 2023 por el Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social.

Que, con Oficio N° 122-2023-CERES-FIARN del 12 de junio del 2023, el Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social, hacer llegar el Informe del Plan de Trabajo Ambiental, correspondiente al mes de mayo 2023.

Que, los miembros consejeros en Consejo de Facultad del 13 de junio del 2023, acordaron aprobar el informe del Plan de Trabajo Ambiental, correspondiente al mes de mayo del 2023.

Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 13 de junio del 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 178 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:

Primero.- APROBAR el **INFORME DEL PLAN DE TRABAJO AMBIENTAL** correspondiente al mes de mayo 2023 del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, el mismo que se anexa como parte integrante de la presente Resolución.

Segundo.- Transcribir la presente Resolución al Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la FIARN, Dirección de Departamento Académico de la FIARN, Dirección de Escuela Profesional/FIARN, Unidad de Investigación de la FIARN y Archivo.

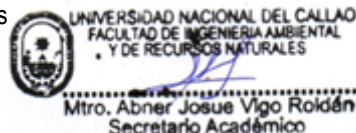
Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.-** Decana del Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN.-** Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes

C.c. DDA/FIARN, DEP/FIARN, UI/FIARN y Archivo.



INFORME PLAN DE TRABAJO AMBIENTAL DEL MES DE MAYO

PARA: Mtro. Abner Josué Vigo Roldán

Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social – FIARN

DE: Bach. Adm. Claudia Rocio Requena Bravo

Trabajadora Administrativa (COD: 905956)

ASUNTO: Informe del Plan de Trabajo Ambiental (aprobado con Resolución N°143-2023-CF-FIARN) correspondiente al mes de mayo.

FECHA: 31 de mayo del 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a su vez, en el marco de la Resolución N°143-2023-CF-FIARN, sobre el Plan de Trabajo Ambiental, informar las actividades desarrolladas durante el mes de mayo según se detalla a continuación:

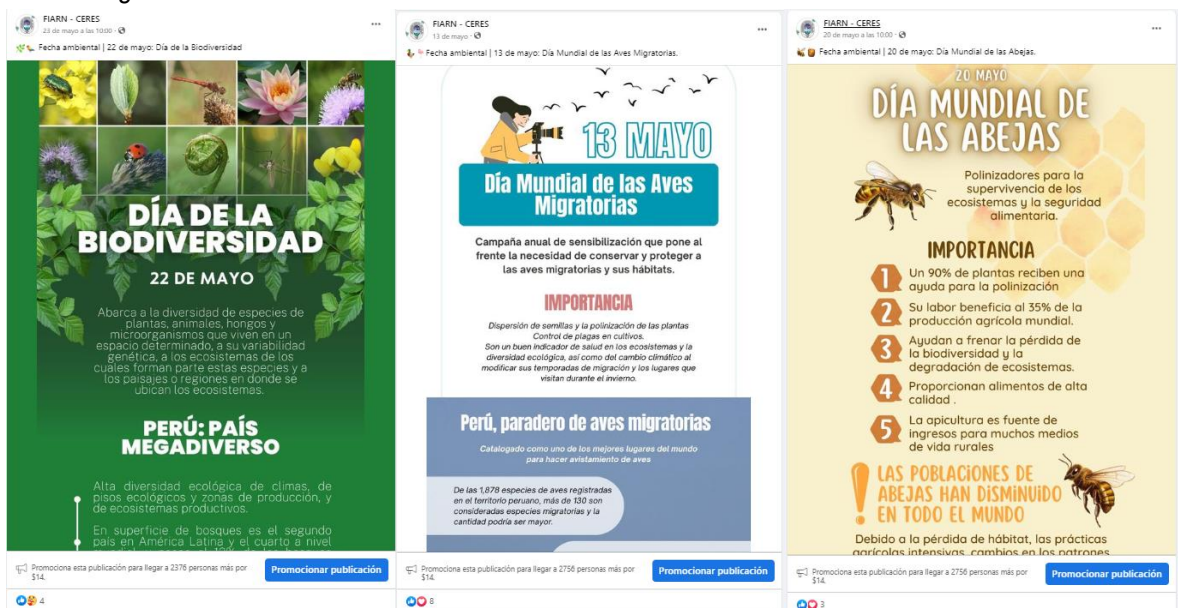
I. Día mundial de las aves migratorias / Día Mundial de las abejas / Día de la biodiversidad

1. Actividades:

La Ing. Nancy Cáceres Mayorga estuvo a cargo de la elaboración de material didáctico que fue difundido con los estudiantes por la página de Facebook de la Facultad, la página de Facebook del CERES y por WhatsApp, los días 13, 20 y 22 de mayo respectivamente. Asimismo, se compartió la información con la Comisión de publicaciones y marketing de la FIARN.

2. Evidencias:

Infografía



II. Día mundial del reciclaje

1. Actividades

Se coordinó con el MBA. Richard Huapaya Pardave, para que los estudiantes de la asignatura de Residuos Sólidos, realicen una exposición enfocados al Reciclaje

Expositores/Tema:

Est. Hillary Romina Blas Casaverde

- "Neumáticos fuera de uso"

Est. Miguel Rios Bances y Est. Alisson Chupa Huayanay

- "Aceites usados"

Est. Jesús Hernández Miranda y Est. Brenda Pérez Huamani - "Reciclaje de vidrio"

Hora de inicio: 19:00 horas

Hora fin: 20:20 horas

Link de la reunión: <https://meet.google.com/jgs-oqjt-top>

Link de la grabación: <https://drive.google.com/file/d/16pvbCc7GY3X7bucUTNtp7BUciW93VhXO/view?usp=sharing>

2. Estadística de la encuesta de satisfacción

No se realizó encuesta de satisfacción por la poca presencia de público.

Hubo un total de 13 personas participantes del evento.

3. Recomendaciones

- Promover la participación de los estudiantes
- Realizar las encuestas de satisfacción

4. Expositores:

N°	CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	TEMA
1	23-035-EXP/HBLA	Hillary Romina Blas Casaverde	Neumáticos fuera de uso
2	23-036-EXP/ACHU	Alisson Chupa Huayanay	Aceites usados
3	23-037-EXP/MRIO	Miguel Rios Bances	Aceites usados
4	23-038-EXP/JHER	Jesús Hernández Miranda	Reciclaje de vidrio
5	23-039-EXP/BPER	Brenda Pérez Huamani	Reciclaje de vidrio

5. Evidencia

Flyer

FIARN - CERES
15 de mayo a las 20:00

Exposición virtual por el día Internacional del Reciclaje

Fecha: 17 de mayo
Hora: de 7:00pm
Enlace de Google Meet: <https://meet.google.com/jgs-oqjt-top>

Pas... Ver más

EXPOSICION VIRTUAL POR EL
Día internacional del Reciclaje

FIARN CERES

TEMAS:

- Neumáticos fuera de uso
- Aceites usados
- Reciclaje del vidrio

Miércoles 17 DE MAYO | 19:00 HRS

<https://meet.google.com/jgs-oqjt-top>

Promociona esta publicación para llegar a 2376 personas más por \$14. **Promocionar publicación**

5

BLAS CASAVERDE HILARY ROMINA está presentando

1/ BASES LEGALES

Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos (LGIRS) - 2016
Decreto Legislativo N° 1278 y modificatorias

ART. 13 RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR
Se aprueban los bienes priorizados sujetos a este régimen especial de gestión de residuos sólidos

Decreto Supremo N° 024-2021-MINAM

RÉGIMEN ESPECIAL DE GESTIÓN Y MANEJO DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO - NFU

Gestión y manejo de los neumáticos fuera de uso → Conjunto de obligaciones y responsabilidades de los actores involucrados

Segregación, Almacenamiento, Recolección, Transporte, Acondicionamiento y Valorización

19:13 | jgs-oqjt-top

23°C Mayorm. nublado

RIOS BANCES MIGUEL ANGEL está presentando

ELABORACION DE JABON

Ingredientes y materiales:

- Aceite usado
- Sosa caustica
- Cera virgen
- Moldes de plastico
- Utensillos para remover

- 1 Consigue aceite usado: Busca aceite usado que tengas en casa o que puedas conseguir de vecinos.
- 2 El aceite usado debe ser filtrado para eliminar las impurezas. Puedes hacerlo usando un colador o una malla.
- 3 Luego el aceite se mezcla con sosa caustica. Luego agregar agua y revolver hasta que se forme una pasta homogénea
- 4 Vierte la mezcla en un molde y déjalo reposar durante unas horas hasta que se solidifique.

FIARN CERES

19:39 | jgs-oqjt-top

23°C Mayorm. nublado

RIOS BANCES MIGUEL ANGEL está presentando

INTRODUCCIÓN

El aceite vegetal tiene un gran uso en hogares, instituciones, hoteles, restaurantes, etc. una parte importante de estos aceites se utilizan en el proceso de fritura donde sufren cambios y alteraciones químicas que hacen necesario su desecho.

Si de forma inadecuada, los aceites usados de cocina se vierten por el lavadero o el inodoro, son una fuente de contaminación de aguas de ríos, lagos, etc., causan problemas en las redes de saneamiento y un sobrecosto en las estaciones depuradoras.

En esta presentación nos centraremos en brindarles algunas soluciones para la gestión adecuada de los aceites domiciliarios, las cuales nos ayudaran a minimizar los problemas descritos anteriormente.

FIARN CERES

19:34 | jgs-oqjt-top

Dif +12.4%

23°C Mayorm. nublado

Asimismo, se adjuntan al presente las constancias con la codificación respectiva para su revisión y aprobación.

Sin otro particular, es todo cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Bach.Adm. Claudia Rocio Requena Bravo

COD: 905956

DNI N74318748